



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1831-O

Quito, D.M., 01 de septiembre de 2021

Asunto: INSCRIPCIÓN ASAMBLEA "Orquídeas Del Norte"

Guillermo Rolando Chavez Peñaherrera
En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Título II en el **Artículo 426.- Definición.-** “Las asambleas barriales son espacios de deliberación pública a nivel de los barrios de Quito, entendiéndose estos últimos como circunscripciones territoriales legalmente constituidas o aquellas que se auto identifiquen por motivos históricos, culturales y de necesidades, y que tienen como objetivo incidir en las decisiones que afecten a su barrio, la prestación de servicios en su sector, necesidades del sector y la comunidad y la gestión de lo público” y **Artículo 430.- Sesiones.-** "(...) La realización de las sesiones convocadas con la finalidad de elegir a los representantes ciudadanos o de generar insumos para la asamblea parroquial " en el que se establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, amparada en el **Artículo 403.- De la coordinación general, vigilancia y cumplimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social**, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Título II, procede a la inscripción de información de la Asamblea Barrial “ORQUÍDEAS DEL NORTE” con 18 firmas, ingresada el 18 de junio 2021, documentación **REMITIDA** y **VALIDADA** por la Administración Zonal EUGENIO ESPEJO, con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	EUGENIO ESPEJO	PARROQUIA	SAN ISIDRO DEL INCA
BARRIO	ORQUÍDEAS DEL NORTE	ASAMBLEA BARRIAL	ORQUÍDEAS DEL NORTE

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR	GUILLERMO ROLANDO CHAVEZ PEÑAHERRERA	SECRETARIA	EDDA MONTSERRAT EGAS CORDERO

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1831-O

Quito, D.M., 01 de septiembre de 2021

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL #1	MARIA ELENA BUITRON HERMOSA	REPRESENTANTE PARROQUIAL #2	ALBALINA CONCEPCION NUÑEZ BAZANTE
REPRESENTANTE PARROQUIAL #3	JAIME PATRICIO POZO PEÑAFIEL	REPRESENTANTE PARROQUIAL #4	ADRIAN REMIGIO VINUEZA VALAREZO
PERIODO DE VIGENCIA		18 DE JUNIO 2021	18 DE JUNIO 2022
CORREO ELECTRÓNICO		jhosy_dayan@hotmail.com	

La Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ratifica su compromiso de trabajar mancomunadamente con la ciudadanía, para lograr una comunidad activa, participativa y lograr un “*Quito Grande Otra Vez*”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía
SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Copia:

Señor Ingeniero
 Oswaldo Javier Chicaiza Castillo
Servidor Municipal 12

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: OSWALDO JAVIER CHICAIZA CASTILLO	ojch	SGCTYPC-DMPC	2021-09-01	
Aprobado por: Ximena del Carmen Villafuerte Mejía	XCV	SGCTYPC	2021-09-01	

